- 4) El Consejo de la Unión Europea cargará, además de con sus propias costas, con las costas en que haya incurrido la Sharif University of Technology.
- (1) DO C 156, de 1.6.2013.

Sentencia del Tribunal General de 4 de julio de 2014 — Construcción, Promociones e Instalaciones/ OAMI — Copisa Proyectos y Mantenimientos Industriales (CPI COPISA INDUSTRIAL)

(Asunto T-345/13) (1)

[«Marca comunitaria — Procedimiento de oposición — Solicitud de marca comunitaria figurativa CPI COPISA INDUSTRIAL — Marca española figurativa anterior Cpi construcción promociones e instalaciones, S.A., y nombre comercial anterior Construcción, Promociones e Instalaciones, S.A.-C.P.I. — Motivos de denegación relativos — Artículo 8, apartado 1, letra b), y apartado 4, del Reglamento (CE) nº 207/2009 — Falta de prueba del uso efectivo de la marca anterior — Falta de prueba del uso en el tráfico económico del nombre comercial anterior»]

(2014/C 282/46)

Lengua de procedimiento: español

Partes

Demandante: Construcción, Promociones e Instalaciones, S.A. (Madrid) (representantes: E. Seijo Veiguela y J.L. Rivas Zurdo, abogados)

Demandada: Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos) (representante: J. Crespo Carrillo, agente)

Otra parte en el procedimiento ante la Sala de Recurso de la OAMI, coadyuvante ante el Tribunal General: Copisa Proyectos y Mantenimientos Industriales, S.A. (L'Hospitalet de Llobregat, España) (representante: T. González Martínez, abogado)

Objeto

Recurso interpuesto contra la resolución de la Segunda Sala de Recurso de la OAMI de 10 de abril de 2013 (asunto R 1935/2012-2), relativa a un procedimiento de oposición entre Construcción, Promociones e Instalaciones, S.A., y Copisa Proyectos y Mantenimientos Industriales, S.A.

Fallo

- 1) Desestimar el recurso.
- 2) Condenar en costas a Construcción, Promociones e Instalaciones, S.A.
- (1) DO C 245, de 24.8.2013.

Sentencia del Tribunal General de 1 de julio de 2014 — You-View.tv/OAMI — YouView TV (YouView +)

(Asunto T-480/13) (1)

[«Marca comunitaria — Procedimiento de oposición — Solicitud de marca comunitaria denominativa YouView+ — Marca Benelux figurativa anterior You View You-View.tv — Presentación extemporánea de documentos — Facultad de apreciación conferida por el artículo 76, apartado 2, del Reglamento (CE) nº 207/2009 — Concepto de "disposición en contrario" — Regla 20, apartado 1, del Reglamento (CE) nº 2868/95»]

(2014/C 282/47)

Lengua de procedimiento: inglés

Partes

Demandante: You-View.tv (Amberes, Bélgica) (representante: S. Criel, abogado)